



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 5006 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 536,00
IVA: 0,00
Sub Total: 536,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 536,00



Estado: APROBADO

Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 2205808720

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A LAGO AGRO,
REVISIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES, VISITA UNIDADES
TÉCNICAS SERVICIOS MIES, APLICACIÓN METODOLOGÍA 5S, DEL 09 AL
15-07-2023. .CONTROL CC-YP-ANG-KL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	04/08/2023	536,00	0,00
Sub - Total				536,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 536,00



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	02 08 2023	5006	4981
Unid. Desc:	0000			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-	1891

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	0915369177	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										536.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										536.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										536.00

SON: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A LAGO AGRIO, REVISIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES, VISITA UNIDADES TÉCNICAS SERVICIOS MIES, APLICACIÓN METODOLOGÍA 5S, DEL 09 AL 15-07-2023. CONTROL CC-YP-ANG-KL

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	ZUVPXZKBONDHD9J	FIRMA ELECTRONICA:	ZUVPXZKOOSDCJ9L
	USUARIO:	ARNARANJOG	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	02/08/2023	FECHA:	02/08/2023

FIRMA	FIRMA
-------	-------

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	ZUVPXZKBONDHD9J	FIRMA ELECTRONICA:	ZUVPXZKOOSDCJ9L
	USUARIO:	ARNARANJOG	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	02/08/2023	FECHA:	02/08/2023

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	02 08 2023		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				5006	4981
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-DSPC-2023-0031-M		1891
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0915369177 MERINO VITERI FERNANDO JAVIER					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	536.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	536.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	536.00

SON: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A LAGO AGRIO, REVISIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES, VISITA UNIDADES TÉCNICAS SERVICIOS MIES, APLICACIÓN METODOLOGÍA 5S, DEL 09 AL 15-07-2023. CONTROL CC-YP-ANG-KL



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
	0000		02	08	2023
U. Ejecutora:				5006	4981
Unid. Desc:					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-2023-0031-M	1891	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0915369177	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER		

DEDUCCIONES

ESTADO		REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		FECHA: 02/08/2023	Funcionario Responsable
		Director Financiero	

5006

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		02 08 2023	4981	4981	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-2023-0031-M	1891		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0915369177	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	520.00
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										536.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										536.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										536.00

SON: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.- POR COMISIÓN A LAGO AGRIO, REVISIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES, VISITA UNIDADES TÉCNICAS SERVICIOS MIES, APLICACIÓN METODOLOGÍA 5S, DEL 09 AL 15-07-2023.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero



DIRECCIÓN FINANCIERA INFORME LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0915369177	CARGO:	DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
SERVIDOR:	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER	NIVEL:	NJS
LUGAR COMISIÓN:	CZ1 DISTRITO LAGO AGRIO Y CZ2 DISTRITO ORELLANA		
FECHA DE SALIDA:	09/07/2023	HORA:	20H00
FECHA DE RETORNO:	15/07/2023	HORA:	06H00
		C. PRESUPUESTARIA:	47
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	4	520,00
TOTAL			520,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE	530303	0,00
7	ALIMENTACIÓN	530303	0,00
TOTAL REEMBOLSO			0,00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	70,00
2	ALIMENTACION	530303	320,05
3	MOVILIZACION	530301	29,50
TOTAL GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION			390,05

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			520,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.		0,00
Valor a Justificar	70%	364,00	364,00
Valor sin Justificar	30%	156,00	156,00
Valor que justifica el funcionario			520,00
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			16,00
c) Total por liquidacion de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			536,00

6. OBSERVACIONES

1	De acuerdo al Reglamento interno para el pago de viáticos y movilización dentro del país para las y los trabajadores, las y los servidores del MIES en el artículo 7 literal b donde se expresa: "...el valor por concepto de movilización o de parqueadero hasta el valor máximo de \$16 (dieciséis dólares)..."
---	---

7. RECOMENDACION

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios ante referida, se determina que: En base a la delegación, solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme al respectivo control de cada unidad en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 31 de julio de 2023

Elaborado por:
Ing. Carolina Collaguazo
CONTROL PREVIO

Comprometido por:
PRESUPUESTO

Contabilizado por:
CONTABILIDAD

Pagado por:
TESORERÍA

Anaíll
DIRECCIÓN FINANCIERA

01 AGO 2023

CUR 4981



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

FECHA DE SOLICITUD: 03 de julio de 2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri

Director de servicios procesos y calidad

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y
Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana

DIRECCIÓN : DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

FECHA SALIDA :

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

09-07-2023

20h45

15/07/2023

05h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M ACTIVIDADES A CUMPLIR: - Revisión de los procesos Documentales, Visita a las unidades técnicas prestadores de los servicios MIES, Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE ESMERALDAS	QUITO - LAGO AGRIO	09/07/2023	20H45	10/07/2023	08H00
TERRESTRE	TRANSPORTE ESMERALDAS	LAGO AGRIO - QUITO	14/07/2023	20H30	15/07/2023	05H30

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 2205808720

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDADSr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

LB
27/7/23
833

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

FECHA DE INFORME: 18- de julio-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.

Delegación de visita técnica Coordinación Zonal 1, Distrito
Lago Agrio y
Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio

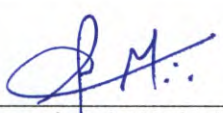
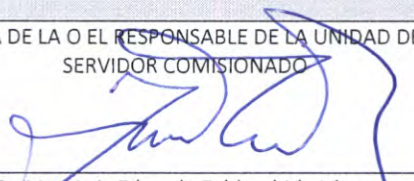
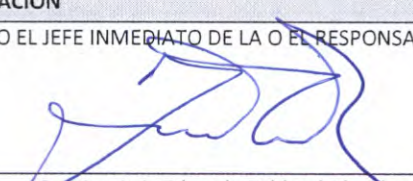
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:	
Hora	Actividad
	Día 09-07-2023 y 10-07-2023
20H00 - 20H30	Quito - Terminal Quitumbe
20H45 - 08H00	Quito Terminal Quitumbe - terminal terrestre Lago Agrio
09H00 - 09H30	traslado a la dirección distrital Lago Agrio
9H30 - 10H30	En la dirección distrital Lago Agrio donde se mantuvo, Una reunión con el director distrital Wilmer mora el cual supo manifestar mediante conversación directa con el director de servicios procesos y calidad
10H30-11H00	Al finalizar la reunión con el director distrital de los analistas distritales se procede a la visita técnica del centro de desarrollo infantil angelitos en acción, Nos acercamos a la visita técnica al centro de desarrollo infantil para el levantamiento de la información y análisis correspondiente y su verificación del cumplimiento de la metodología 5s para la mejora continua in situ en distrito Lago Agrio, Con el acompañamiento del técnico distrital se realizó la visita técnica al centro de desarrollo infantil angelitos en acción para verificar el cumplimiento de la calidad en el servicio
11H00 - 17H30	Revisión del espacio físico y de señalar las partes defectuosas e inadecuadas para la prestación del servicio puesto que no se cuenta con el ordenamiento y distribución necesaria para los materiales lúdicos y recreativos para los niños se señala que se debe de realizar un proceso para poder obtener mejores resultados en el ordenamiento del material usado en la prestación del servicio para los niños y niñas.
	Día 11-07-2023
08H00 - 10H30	El día 11 de julio a las 8 horas de la mañana se procede a dirigirse a la dirección distrital Lago Agrio el director de servicios procesos y calidad Fernando Merino y el analista ingeniero Christian Castillo para una reunión con la técnica coordinadora de los centros de cuidado infantil en la cual se señala que es recurrente el encontrar en los espacios físicos en baños de niños materiales clínicos de aseo los cuales no deben de encontrarse al alcance de los infantes
10H30 - 17H00	Posterior a la reunión con la técnica distrital se procede a realizar la visita técnica territorial al centro de cuidado infantil carita de ángel en el cual se realizan observaciones para un mejor adecuamiento del espacio físico y uso de las instalaciones puesto que al momento de la llegada se pudo observar que los niños andaban correteando por las instalaciones se señaló por parte de la coordinadora del centro de cuidado infantil que eso sucedía puesto que era la hora de ingreso de los niños y niñas. Terminada la revisión del centro de cuidado infantil procedemos a trasladarnos a una visita técnica dar seguimiento en la ejecución del servicio CNH en la cual se pudo visibilizar la dificultad de no haber cobertura de señal en el celular al momento de dar la prestación del servicio para la ejecución del sistema SARA lo cual dificulta el trabajo de la técnica de campo a más de ello se ha realizado capacitaciones a los usuarios para el ingreso al servicio mencionado en el mismo donde se señala que existe dificultad para el ingresar al sistema SIMIES.
	Día 12-07-2023
8H00 - 17H00	Siendo el día-miércoles 12 de julio a las 8 de la mañana se procede a dirigirse a la dirección distrital del Lago Agrio y extender un profundo agradecimiento a la técnica territorial por el acompañamiento para la visita técnica de los centros de cuidado infantil para nuestros niños y niñas de esta cartera de estado señalando observaciones generales que se han realizado en otros centros de cuidado infantil tales como

	desorganización incumplimiento de las 5 S eso es material químico de aseo al alcance de los niños falta de identificación del material lúdico para que los niños puedan identificarlo con mucha mayor facilidad finalizada la reunión se procede a la visita técnica territorial del centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbios al ingresar al servicio se puede observar que existen alrededor de 35 personas con discapacidad las cuales son beneficiarias del servicio el centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbios nos permite recabar información de primera mano y poder realizar un mejoramiento en la prestación del servicio el técnico encargado señala lo siguiente la inexistencia de un terapeuta ocupacional la falta de equipo técnico la falta urgente de un psicólogo o psicóloga clínica Ya que en dicho centro Solo existen dos personas que atienden el centro de cuidado para personas con discapacidad se puede observar que el centro. Finalizada la visita al centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbios procedemos a trasladarnos a la casa hogar mis pequeños valientes centro de protección especial en el cual se puede observar un espacio amplio para la prestación del servicio se señala por parte de las técnicas que prestan el servicio que se cuenta con redes de apoyo aunque cuesta un poco realizarlas orientación a las familias y acercamiento hacia los vínculos familiares nos encontramos con varios problemáticas ya que al ser un servicio que se encuentra disperso existen usuarias y usuarios que tienen grandes problemáticas niñas entre edades de 13 y 14 años		
	Día 13-07-2023		
06H00 - 17h00	Siendo las 6 de la mañana del día jueves 13 de julio procedemos a salir a la visita técnica territorial al distrito el Coca hora de llegada 8:30 a.m se procede a realizar la visita al centro de desarrollo infantil Wawa Washi. Procede realizar la visita técnica de la infraestructura y la prestación del servicio puesto que en dicho servicio la señorita viceministra procederá a impartir, La charla participativa con todos los técnicos territoriales de las prestaciones de los servicios de la cartera de estado ministerio de inclusión económica y social con el tema "Oportunidades en el territorio" Se procedió a realizar las observaciones del centro de cuidado infantil en el cual se puede observar que existen ciertas repisas que no están aseguradas a la pared lo cual se sugirió que deben ser aseguradas para precautelar la seguridad de los infantes de los niños y niñas a más de ellos se realizó la revisión de los tomacorrientes los cuales se encuentran sin la protección. Terminada la revisión se procede al traslado al Lago Agrio para la revisión activa del servicio para los adultos mayores en campo Hora de llegada al Lago Agrio 14 horas 30 p.m. acompañamiento a la visita a la adulta mayor Carmen Gaibor usuaria del servicio de adulto mayor la cual mediante conversación nos informa que sufre constantes dolores de cadera por parte de la técnica se nos informó que la adulta mayor sufre ciertas crisis de depresión, Se realizó la visualización de las prácticas y dinámicas que realiza la técnica de territorio con la adulta mayor Carmen Gaibor para poder ser partícipes de primera mano de cuáles son las actividades tanto psicológicas y lúdicas.		
	Día 14-07-2023 y 15-07-2023		
08H00 - 14H00	El día viernes 14 de julio del año 2023 se procede a realizar la visita técnica territorial al centro gerontológico residencial para el adulto mayor mis años dorados Lago Agrio en el cual al ingresar se nos pudimos percatar que la coordinadora no se encontraba en ese instante puesto que se encontraba gestionando otras actividades propias del centro gerontológico residencial por lo cual se solicitó al analista designado pueda realizar el conocimiento y la inspección del servicio que vamos a revisar se pudo divisar que la infraestructura está en óptimas condiciones se realizaron las siguientes observaciones cada una de las habitaciones de los adultos mayores deben de estar correctamente identificadas con sus nombres y necesidades tanto alimenticias como médicas. Al lado continuo del centro gerontológico residencial se encuentra otro servicio para el adulto mayor que es un centro diurno gerontológico en el cual se encontraban realizando actividades lúdicas y de esparcimiento para cada uno de los adultos mayores se realizó la revisión de cada una de sus actividades y de cada uno de los proyectos que han venido realizando las técnicas supieron mostrarnos cada uno de los insumos y materiales que usan se procedió a revisar la bodega de alimentos para poder visualizar cuáles son los alimentos que consumen los adultos mayores señalando que en los espacios fríos deben ser analizados los alimentos antes de su periodo de caducidad.		
14H15 -14H30	Traslado al hotel		
19h45 - 20h00	Traslado al terminal terrestre de Lago Agrio		
20H30 - 05H30	Llegada a Quito para Sangolqui		
05H30 - 06H00	Llegada al domicilio		
PRODUCTOS: Revisión de los procesos Documentales, Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua, Mejora Continua E Innovación De Procesos Y Servicios			
DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):			
FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
07/07/2023	029-007-000452019	PASAJE QUITO - LAGO AGRIO	14.50
10/07/2023	002-001-0000037	ALIMENTACIÓN	15.50
10/07/2023	002-001-0000038	ALIMENTACIÓN	17.30
10/07/2023	001-011-0000003982	ALIMENTACIÓN	10.25
10/07/2023	002-001-0000031	ALIMENTACIÓN	22.00

10/07/2023	002-001-0000032	ALIMENTACIÓN	25.00
11/07/2023	002-001-0000016	ALIMENTACIÓN	20.00
11/07/2023	001-001-00000342	ALIMENTACIÓN	12.00
11/07/2023	002-001-0000014	ALIMENTACION	20.00
12/07/2023	002-001-0000022	ALIMENTACIÓN	20.00
12/07/2023	001-001-00001023	ALIMENTACIÓN	25.00
12/07/2023	002-001-0000019	ALIMENTACIÓN	15.00
13/07/2023	002-001-0000027	ALIMENTACIÓN	20.00
13/07/2023	002-001-0000030	ALIMENTACIÓN	23.00
13/07/2023	002-001-0000029	ALIMENTACIÓN	22.00
13/07/2023	001-002-000001238	ALIMENTACIÓN	15.00
12/07/2023	002-002-00000197	ALIMENTACIÓN	9.50
14/07/2023	003-002-000001461	HOSPEDAJE	70.00
11/07/2023	001-100-000001136	ALIMENTACIÓN	8.00
13/07/2023	016-005-0060802	PASAJE LAGO AGRIO - QUITO	15
10/07/2023	002-100-00000545	ALIMENTACION	20.50
		TOTAL:	\$ 419.55

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	QUITO – TERMINAL QUITMBE	09/07/2023	20H00	09/07/2023	20H30
TERRESTRE	TRANS ESMERALDAS	QUITO – LAGO AGRIO	09/07/2023	20H45	10/07/2023	08H00
TERRESTRE	TRANS ESMERALDAS	TERMINAL DE LAGO AGRIO - QUITO	14/07/2023	20H30	15/07/2023	05H30
TERRESTRE	PRIVADO	TERMINAL QUITMBE - QUITO	15/07/2023	05H30	15/07/2023	06h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES Se realiza el cumplimiento de la delegación los días señalados 10-07-2023 al 14-07-2023						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Ing. Fernando Javier Merino Viteri DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 			
Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López General de Planificación y Gestión Estratégica,			Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López General de Planificación y Gestión Estratégica,			

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri
Director de Servicios, Procesos y Calidad

Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

ASUNTO: Delegación de visita técnica **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana**

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social se encuentra en un proceso de aplicabilidad a nivel nacional de simplificación de trámites y de mejora continua de los servicios que se brindan a los grupos vulnerables en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, y para un oportuno análisis a nivel documental de cada uno de los procesos pertinentes con la finalidad de poder efectuar en mediano plazo la aplicabilidad de la simplificación de trámites solicitada por el ente rector MINTEL y la mejora continua de procesos por el ente rector MDT, entre otras competencias que son propias de esta Coordinación; se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida hacia el nivel de **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana** los días **10 de julio de 2023 hasta 14 de julio de 2023**, para la gestión relacionada a la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios regulada por el ente rector **Ministerio de Trabajo**, donde señala en el “**ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT- 2020 – 0111 EMITIR LA NORMA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS**”

Art. 1.- Del objeto.- La presente norma técnica tiene por objeto establecer lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del Estado, con la finalidad de:

- a) Asegurar que las entidades provean productos y/o servicios, orientados a garantizar los derechos de los usuarios y satisfacer sus necesidades, requerimientos y expectativas, facilitando además el cumplimiento de sus obligaciones;*
- b) Optimizar la eficiencia de las entidades a través del mejoramiento continuo e innovación de sus procesos y servicios institucionales; y, c) Incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos de las entidades.*

Art. 12.- Del análisis del entorno organizacional.- Con el propósito de fomentar la mejora continua e innovación de procesos y servicios, las entidades deben estudiar y analizar regularmente su entorno, para identificar problemáticas existentes, casos de éxito y, buenas prácticas; y, a partir de la gestión de ideas, información y conocimiento, posibilitar el desarrollo de actividades y/o proyectos de mejora de la gestión institucional.

Art. 13.- Del fomento de la creatividad.- Las entidades deben desarrollar soluciones, productos y servicios innovadores, facilitar la resolución de problemas y la toma de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

decisiones, así como promover la transformación de ideas creativas de los servidores públicos en productos y/o servicios finales para satisfacer las expectativas de los usuarios.

Art. 14.- De la participación de actores de interés.- Las entidades deben definir actividades de comunicación y difusión para promover el involucramiento y la colaboración interna y externa de los actores de interés, que fomenten la puesta en común de ideas y de conocimiento entre diferentes personas, grupos, unidades y entidades del sector público, privado y académico para la mejora continua e innovación de los procesos y servicios.

Art. 16.- De la gestión del conocimiento.- Las entidades deben gestionar en forma continua su capital intelectual, considerando que los conocimientos que desarrollan los servidores públicos para la solución de problemas impactan en la productividad, eficiencia y resultados obtenidos; para lo cual las entidades deben implementar al menos las siguientes estrategias: a) De la documentación.- Las entidades deben mantener el control de la documentación y sus versiones con la finalidad de administrar de manera integral los procesos de creación, organización, clasificación, gestión, conservación, consulta, custodia y disposición final de los documentos que conforman la mejora continua e innovación de procesos y servicios (...)"

Disposiciones que establecen los lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del servicio público, así como la aplicación obligatoria para todas las entidades del Estado. El Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, en el marco de la competencia de dirigir la política pública en materia de inclusión económica y social, tiene como objetivo estratégico institucional vigente el “Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, para reducir las brechas existentes”.

Bajo este contexto y para cumplir con lo señalado es necesario la visita técnica como muestra para el trabajo a realizarse de esta cartera de estado a la **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana**, en los días antes señalados para el oportuno levantamiento de información, a más de ello entramos al ciclo de simplificación de trámites regulada por el **Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información** Acuerdo Ministerial No. 036-2020 donde señala:

“Artículo 1.- Objeto: La presente norma técnica tiene por objeto establecer disposiciones y parámetros para realizar el diagnóstico económico y la priorización de trámites que deberán aplicarse para la elaboración de los planes institucionales de simplificación de trámites, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y su Reglamento General.

Artículo 4.- Escenario estándar: Las instituciones deberán definir el escenario estándar, considerando los siguientes parámetros:

a. El administrado cumple con todos los requisitos y condiciones del trámite

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

administrativo.

b. No se presentaron observaciones por parte de la institución, que requieran subsanación por parte del administrado.

c. Tanto por parte del administrado, como por parte de la institución, se cumple con el procedimiento previamente establecido; es decir, que no se presentan reprocesos, devoluciones, cancelaciones ni suspensiones.

d. En caso de que el escenario estándar posea características diferentes ya sea por grupos de usuarios, diferentes jurisdicciones, diferentes requisitos, más de un canal de atención u otras variaciones, la institución deberá identificar el tiempo de respuesta de acuerdo a la variación que tenga mayor demanda."

La determinación de los cálculos correspondientes a la carga administrativa se deberá realizar con base en la definición del escenario estándar.

Y en la Norma Técnica de Regulación Levantamiento trámites Administrativos emitida por **Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información** donde se señala:

"Art. 2.- *Ambito de aplicación.*- La presente norma técnica es de cumplimiento obligatorio para las entidades y organismos previstos en el Artículo 2 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos (LOOETA).

Art. 8.- *Procedimiento para la identificación de trámites administrativos.*- Para identificar los trámites administrativos dentro de la institución, la institución deberá:

- a) Identificar preliminarmente los trámites
- b) Realizar el levantamiento de trámites,
- c) Aplicar los criterios de identificación de trámites administrativos
- d) Publicarlos en la plataforma GOB.EC.

Art. 9.- *Identificación preliminar de trámites.*- Cada unidad administrativa identificará potenciales trámites que brinda la institución, mediante el análisis de: las solicitudes o entrega de información realizadas por parte de los administrados; de los productos y servicios generados a partir de las competencias de la institución; y, otros basados en la experiencia de la institución.

La información recopilada se remitirá al responsable administrativo del levantamiento de trámites para su consolidación. En este levantamiento se incluirá a las unidades administrativas de la institución, las entidades desconcentradas que dependan administrativamente de la institución, y las que prestan servicios en territorio.

Art. 10.- *Levantamiento de trámites.*- El responsable del levantamiento de trámites administrativos y/o su equipo designado deberá consolidar y agrupar la información identificada preliminarmente, considerando: el resultado del trámite, acción que realiza la institución para entregar el producto o servicio requerido, segmento de usuario, condiciones particulares del trámite y/o jurisdicción del trámite. Las instituciones deberán recopilar la información referente a los trámites administrativos, conforme al Artículo 19 del Reglamento de la LOOETA y otros definidos mediante lineamientos emitidos por el administrador gubernamental.

Art. 11.- *Criterios para la identificación de trámites administrativos.*- Posterior a la consolidación de los trámites se procederá a identificar si los mismos corresponden o no

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

a trámites administrativos. Para ello se deben considerar los siguientes criterios:

a) Inicio del trámite: Este criterio se cumple cuando el administrado es quien inicia el trámite a través de una solicitud verbal o escrita, sea presencial o virtual.

b) Obligatoriedad: Dicho criterio se cumple cuando las instituciones y organismos de la Administración Pública exigen al administrado realizar una o varias acciones con el fin de cumplir una obligación, obtener un beneficio, servicio, resolución o respuesta a un asunto determinad (...)"

Por lo expuesto y en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales, aquí expuestas y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró importante realizar una visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana**, para el levantamiento de la información pertinente, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Fernando Merino Viteri**; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Christian Castillo Tenorio**, los días 10 de julio de 2023 hasta 14 de julio de 2023.

Esta visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana** permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad.

Se remite la siguiente hoja de ruta:

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

Lugar de comisión	Fecha de salida	Fecha de regreso	Actividades a desarrollar
Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio	10 de julio de 2023	14 de julio de 2023	Revisión de los procesos documentales, <i>Gestión de cambio</i> <i>Visita a las unidades.</i>
			Análisis documental competente a la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad. Cumplimiento de la normativa MDT y MINTEL. <i>Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020 - 0111 Emitir La Norma Técnica Para La Mejora Continua E Innovación De Procesos Y Servicios</i> Norma Técnica De Regulación Levantamiento Trámites Administrativos
			Competencias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad.
			<i>Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua</i>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López

**COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

cc/fm



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO
ZALDUMBIDE LOPEZ

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

PARA: Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Informe Delegación de visita técnica

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo, en relación con el Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M de fecha Quito, D.M., 03 de julio de 2023 en el cual se realiza la delegación y se menciona lo siguiente "(...) *se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida hacia el nivel de Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana los días 10 de julio de 2023 hasta 14 de julio de 2023, para la gestión relacionada a la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios regulada por el ente rector Ministerio de Trabajo, donde señala en el "ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT- 2020 – 0111 EMITIR LA NORMA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS (...)* Por lo expuesto y en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales, aquí expuestas y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró importante realizar una visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana**, para el levantamiento de la información pertinente, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Fernando Merino Viteri**; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, **Ing. Christian Castillo Tenorio**, los días **10 de julio de 2023 hasta 14 de julio de 2023**. Esta visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana** permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad. (...)" Se realiza el informe de actividades pertinentes a los días en los cuales se realizó la visita técnica a la Coordinación Zonal 8, en el siguiente itinerario:

10 de julio de 2023

Se realiza la salida por parte del director el ingeniero Fernando Merino y por parte del analista el ingeniero Cristian Castillo desde el terminal Quitumbe rumbo Lago Agrio a las 20 horas 45 minutos del día 9 de julio del 2023 llegando al terminal del Lago Agrio a las 8 horas de la mañana del día lunes 10 de julio de 2023.

Posterior a la llegada se realizó el traslado hacia el hotel para dejar el respectivo equipaje y trasladarse a la dirección distrital Lago Agrio donde se mantuvo, Una reunión con el director distrital Wilmer mora el cual supo manifestar mediante conversación directa con el director de servicios procesos y calidad que en el cargo actual ocupante está por

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

cumplir aproximadamente un mes por lo expuesto está realizando el periodo de gestión para la ejecución presupuestaria y abriendo aperturas de conversatorios con los cooperantes y a su vez realizando un proceso de depuración de los mismos.

Posterior a la reunión con el director distrital se convocó a cada uno de los analistas representantes de los servicios que da esta cartera de estado los cuales señalaron las necesidades de cada uno de sus servicios puntualizando la falta de personal se designó los técnicos necesarios para las visitas a cada uno de los servicios que presta cada una de las subsecretarías en los días consiguientes para cumplir con un itinerario formulado, A su vez los técnicos distritales señalan que existen tiempos muertos por la existencia de múltiples flechas que se deben de completar para poder prestar el servicio lo cual genera cuellos de botella.

Al finalizar la reunión con el director distrital de los analistas distritales se procede a la visita técnica del centro de desarrollo infantil angelitos en acción, Nos acercamos a la visita técnica al centro de desarrollo infantil para el levantamiento de la información y análisis correspondiente y su verificación del cumplimiento de la metodología 5s para la mejora continua in situ en distrito Lago Agrio, Con el acompañamiento del técnico distrital se realizó la visita técnica al centro de desarrollo infantil angelitos en acción para verificar el cumplimiento de la calidad en el servicio se encontraron ciertas observaciones las cuales se compartieron directamente con el coordinador del centro infantil llegando a un acuerdo de cumplimiento de las observaciones dadas:

A continuación, se detalla por cada CDI las observaciones indicadas:

- Niños y niñas encontrados en la visita 26.
- Cinco Educadoras contratadas para esta unidad de atención.
- Bodega de alimentos arreglar y adecuar archivos de mejor manera y colocar llaves.
- No colocar materiales de actividades en el comedor.
- Utilizar tapabocas y malla para cabello en el comedor, con el apoyo de proveedor de Alimentación.
- Generar un informe para dar de baja los materiales que ya no se utilizan o están en desuso.
- No tener cuadernos, ni cartones en el comedor.
- Cambio caja de interruptor.
- Realizar un informe de exceso de materiales para entrega a Distrito
- Retirar cartones y colocarlos en bodega.
- Guardar caja de tachuela en bodega. No se debe guardar materiales para los niños en funda.
- Empotrar los armarios para evitar accidentes.
- Arreglar y ordenar los juguetes, material didáctico
- Hay desorganización en la distribución de materiales
- Dibujar el material en los lugares donde se ubican los juguetes como identificación
- Los materiales deben estar a la altura de los niños para su manipulación y juego

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

- El material personal de las educadoras no debe estar junto con lo de los niños, sino en espacio administrativo.
- Colocar con tachuelas lo concerniente a Monitoreo Total del Estado Nutricional de las niñas y los niños
- Arreglar o dar de baja armarios en desuso.
- Tijeras en lugares seguros para evitar accidentes
- Los materiales pesados no deben estar más alto que los niños.
- Retirar material de oficina del espacio de los niños.
- Falta implementos de limpieza para insectos y polvo por parte de
- Proveedora de Limpieza.
- Siempre mantener cerradas bodegas y baños.
- Educadoras deben tener malla en su cabello.
- Comprar material para gateo.
- Equipar material de estimulación.
- Problemas de cobertura en el proyecto.
- Arreglar el parque de los niños.
- Organización mejor de espacios en las áreas, colocar los juguetes al alcance de los niños y niñas
- Colocar los materiales de limpieza en las bodegas, no tener al alcance de los niños y niñas.
- No tener tijeras corto punzantes, colocar en una parte alta

Entre otros compromisos están

- Entregar material que no se va a utilizar para donación a otros CDI
- Realizar gestiones para dar de baja material obsoleto.
- Compromiso de las educadoras en organizar cada área a su cargo.
- Realizar reunión con la compañera Territorial Carmen Murillo y educadoras CDI para mejorar presentación integral del CDI.
- Realizar gestiones para arreglo de Infraestructura del CDI desde la Zonal.
- Realizar Seguimiento a la Proveedora de Limpieza.
- Realizar mingas con apoyo de familias, educadoras, personal de aseo para readecuación y limpieza de los espacios.
- Limpieza de baños, lavabo de baños y paredes ya que están manchados.

Luego de una revisión del espacio físico y de señalar las partes defectuosas e inadecuadas para la prestación del servicio puesto que no se cuenta con el ordenamiento y distribución necesaria para los materiales lúdicos y recreativos para los niños se señala que se debe de realizar un proceso para poder obtener mejores resultados en el ordenamiento del material usado en la prestación del servicio para los niños y niñas.

A más de yo cabe resaltar que cada uno de los Servicios que presta nuestra cartera de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

estado son servicios dispersos en todo el distrito por lo cual la movilización ha dicho servicios en el trayecto nos lleva un promedio de una hora o una hora y media.

Finalizada la visita técnica al centro de cuidado infantil emblemático procedemos a las oficinas de la distrital para señalar las observaciones dadas posterior a ello nos retiramos al hotel a las 18 horas 30 minutos

11 de julio de 2023

El día 11 de julio a las 8 horas de la mañana se procede a dirigirse a la dirección distrital Lago Agrio el director de servicios procesos y calidad Fernando Merino y el analista ingeniero Christian Castillo para una reunión con la técnica coordinadora de los centros de cuidado infantil en la cual se señala que es recurrente el encontrar en los espacios físicos en baños de niños materiales clínicos de aseo los cuales no deben de encontrarse al alcance de los infantes puesto que puede ocurrir la ingesta de los mismos en consecuencia de ello un envenenamiento por lo cual se sugiere realizar visitas periódicas señalando que cada cosa debe de estar guardada adecuadamente en su lugar, Posterior a la reunión con la técnica distrital se procede a realizar la visita técnica territorial al centro de cuidado infantil carita de ángel en el cual se realizan observaciones para un mejor adecuamiento del espacio físico y uso de las instalaciones puesto que al momento de la llegada se pudo observar que los niños andaban correteando por las instalaciones se señaló por parte de la coordinadora del centro de cuidado infantil que eso sucedía puesto que era la hora de ingreso de los niños y niñas, se procedió a revisar cada uno de los espacios físicos encontrando varias observaciones al ingreso se observó material de oficina el cual no se encontraba debidamente guardado en la oficina en la parte izquierda del centro de cuidado infantil se pudo observar que se encontraba la cocina y conjunto a ella un aula para los niños lo cual ponía en riesgo la integridad de los niños y niñas se realizó la observación que dicha aula puede ser trasladada a otro espacio en el cual no interfiere directamente con la cocina y tiene mejor ventilación e iluminación.

También se pudo observar y realizar un llamado de atención puesto que en las ventanas del pasillo del centro de cuidado infantil se encontraban objetos como cerillos y grapas los cuales son de fácil acceso para los niños y pueden ingerirlos causando un grave accidente, como punto focal se realizó una observación general en la falta de organización tanto de materiales como de aulas para el uso de niños y niñas a más de ello la falta de cuidado en los interruptores puesto que se encontraban destapados y podían ser de fácil acceso para los niños se sugiere y se señala la falta de protección en espacios para el cuidado de los niños y niñas clavos expuestos materiales de aseo al alcance de los niños y niñas los cuales pueden afectar la integridad del niño se realiza un compromiso por parte de la coordinadora del centro de cuidado infantil el cual es enviado con firma electrónica a la técnica territorial a cargo de los centros de cuidado infantil para ser revisados a una próxima visita.

Las observaciones dadas y los compromisos adquiridos son los siguientes:



Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

- Niños y niñas encontrados en la visita 33
- Educadoras contratadas para esta unidad de atención hasta el momento 3
- Colocar mullos en los gancho de la entrada de la puerta
- Implementar un solo espacio para bodega y guardar los materiales químicos y materiales no a utilizar
- Arreglar llave del lavabo de los niños.
- Organizar espacio en la parte a afuera para gimnasio de los niños y niñas
- Colocar tapas de los interruptores en las diferentes áreas (urgente).
- Organización mejor de espacios en las áreas, colocar los juguetes al alcance de los niños y niñas
- Colocar los materiales de limpieza en las bodegas, no tener al alcance de los niños y niñas.
- Que exista más compromiso de amor de la educadora Manuela Requel al momento de asear a los niños deben ir marcados en brazos y con toalla
- Organizar la oficina
- Organizar el botiquín
- Implementación del Plan de mejoras en cada uno de los centros.
- gestionar con el GAD UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL LAGO AGRIO las mejoras que requieren cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Compromiso de las educadoras en organizar cada área a su cargo.
- Realizar reunión con la compañera Territorial Carmen Murillo y educadoras CDI

Terminada la revisión del centro de cuidado infantil procedemos a trasladarnos a una visita técnica dar seguimiento en la ejecución del servicio CNH en la cual se pudo visibilizar la dificultad de no haber cobertura de señal en el celular al momento de dar la prestación del servicio para la ejecución del sistema SARA lo cual dificulta el trabajo de la técnica de campo a más de ello se ha realizado capacitaciones a los usuarios para el ingreso al servicio mencionado en el mismo donde se señala que existe dificultad para el ingresar al sistema SIMIES dónde se pide la aplicación de la ficha de vulnerabilidad y una vez que la madre gestante tiene a su niño debe reingresar al sistema y le solicita nuevamente el ingreso de la ficha de vulnerabilidad misma que es necesaria para el ingreso al servicio y ya no se aplica dicha metodología por lo cual todo el ingreso se tiene que hacer a través del sistema de alertas SUSEN.

La dificultad es que no hay respuesta de inmediato y esto ha generado brechas en las unidades para el ingreso de la validación de los beneficiarios a nuestros servicios por lo cual se generan cuellos de botella y retrasos a la prestación del servicio las técnicas del servicio mencionado señalan a su vez que al prestar el servicio puerta a puerta a los usuarios se les dificulta la conectividad mediante sus celulares y a su vez el peligro que ellas corren al usar estos medios electrónicos se sienten y expresan felicidad al ser escuchadas y al darse el seguimiento del servicio por parte del director de servicios procesos y calidad se extienden una afectuosa felicitación y compromiso al momento de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

realizar y prestar el servicio el ingeniero Fernando Merino señala su gran Temple y vocación por las familias más necesitadas generando así en nuestras educadoras un empoderamiento para la cartera de estado.

Finalizada la visita técnica territorial al CDI y al servicio de CNH se procede a retirarse al hotel siendo las 18 horas de la tarde.

12 de julio de 2023

Siendo el día miércoles 12 de julio a las 8 de la mañana se procede a dirigirse a la dirección distrital del Lago Agrio y extender un profundo agradecimiento a la técnica territorial por el acompañamiento para la visita técnica de los centros de cuidado infantil para nuestros niños y niñas de esta cartera de estado señalando observaciones generales que se han realizado en otros centros de cuidado infantil tales como desorganización incumplimiento de las 5 S eso es material químico de aseo al alcance de los niños falta de identificación del material lúdico para que los niños puedan identificarlo con mucha mayor facilidad y sugerencias al momento de la revisión de la ingesta de los alimentos para los niños y niñas, finalizada la reunión se procede a la visita técnica territorial del centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos al ingresar al servicio se puede observar que existen alrededor de 35 personas con discapacidad las cuales son beneficiarias del servicio el centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos nos permite recabar información de primera mano y poder realizar un mejoramiento en la prestación del servicio el técnico encargado señala lo siguiente la inexistencia de un terapeuta ocupacional la falta de equipo técnico la falta urgente de un psicólogo o psicóloga clínica Ya que en dicho centro Solo existen dos personas que atienden el centro de cuidado para personas con discapacidad se puede observar que el centro de horno de desarrollo integral para personas con discapacidad Sucumbíos cuenta con la infraestructura y el material necesario tanto para terapia física contando con camas y equipo tecnológico para la prestación de dicho servicio pero no cuenta con un profesional el cual pueda realizar un correcto uso de los equipos tecnológicos.

A más de ello el técnico encargado señala que existe falta de equipo de trabajo auxiliares de facilitación que puedan ayudar en la prestación del servicio podemos trasladarnos y analizar y revisar la infraestructura donde se presta el servicio se puede observar que se cuenta con espacios físicos los cuales no son usados por la falta de equipo técnico el centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos cuenta a más de ello con un gimnasio equipado con cinco caminadoras tres máquinas para ejercitamiento físico y materiales para ejercitar la parte física y lúdica de las personas con discapacidad pero el grave problema es la inexistencia del personal para la prestación de dicho servicio se señala a su vez que se ha hecho la observación al director distrital el cual ha puesto en marcha un plan de mejoramiento para el correcto y óptimo cumplimiento de la prestación del servicio en un diálogo directo con los usuarios del servicio existen personas con discapacidad que tienen microemprendimientos los cuales les ayudan en su subsistencia y desenvolvimiento en su diario vivir se señala por parte del

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

técnico que es muy necesario contar con un psicólogo puesto que muchos de los usuarios están atravesando por etapas juveniles las cuales puede desencadenar enamoramientos preguntas y disyuntivas las cuales deben de ser tratadas directamente por un psicólogo.

Finalizada la visita al centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos procedemos a trasladarnos a la casa hogar mis pequeños valientes centro de protección especial en el cual se puede observar un espacio amplio para la prestación del servicio se señala por parte de las técnicas que prestan el servicio que se cuenta con redes de apoyo aunque cuesta un poco realizarlas orientación a las familias y acercamiento hacia los vínculos familiares nos encontramos con varios problemáticas ya que al ser un servicio que se encuentra disperso existen usuarias y usuarios que tienen grandes problemáticas niñas entre edades de 13 y 14 años han sido violentadas física y psicológicamente Ya que en sus comunidades es una práctica habitual tales como incesto y el comprometerse con personas mucho mayores a ellas han sido trasladadas a tiempo al servicio de protección especial donde se puede visibilizar que existe dormitorios separados de hombres y mujeres segmentados a su vez por edades los niños niñas y adolescentes usuarios del servicio señalan que el servicio les presta no solamente alimentación y vivienda el servicio les presta a su vez calidez y familiaridad por lo cual se sienten protegidos y protegidas las técnicas territoriales nos señalan problemáticas que existen en temporalidades al ingreso de los niños niñas y adolescentes tales como fugas del centro puesto que ellos y ellos están habituados a un ritmo de vida distinto en el cual no tienen leyes reglas que seguir se hacen un enfoques para participar con los niños niñas y adolescentes en un trabajo constante para el entendimiento de la protección que se les está dando y poder reveer el daño psicológico que han sufrido.

Finalizada la casa hogar mis pequeños valientes procedemos a retirarnos al hotel siendo las 17 horas con 40 minutos para alistarnos para salir al día siguiente a la dirección distrital el coca.

13 de julio de 2023

Siendo las 6 de la mañana del día jueves 13 de julio procedemos a salir a la visita técnica territorial al distrito el Coca hora de llegada 8:30 a.m se procede a realizar la visita al centro de desarrollo infantil Wawa Washi. Procede realizar la visita técnica de la infraestructura y la prestación del servicio puesto que en dicho servicio la señorita viceministra procederá a impartir, La charla participativa con todos los técnicos territoriales de las prestaciones de los servicios de la cartera de estado ministerio de inclusión económica y social con el tema "Oportunidades en el territorio" Se procedió a realizar las observaciones del centro de cuidado infantil en el cual se puede observar que existen ciertas repisas que no están aseguradas a la pared lo cual se sugirió que deben ser aseguradas para precautelar la seguridad de los infantes de los niños y niñas a más de ellos se realizó la revisión de los tomacorrientes los cuales se encuentran sin la protección pertinente lo cual es necesario para que los niños no sufran algún percance se revisaron las aulas donde se presta el servicio en el cual se señala que deben de tener sumo cuidado con los infantes con los materiales de desinfección para que ningún niño o niña pueda

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

ingerirlos, Problemática existente en el centro de cuidado infantil son las hormigas propiamente del sector puesto que son grandes y su picadura produce cierta molestia por lo cual el coordinador del centro de cuidado infantil señaló que se realizan fumigaciones periódicas para precautelar la integridad de los infantes a más de ello se realizó la revisión de los informes y de las fichas de calidad que cuenta el servicio de cuidado infantil tomando también en cuenta la calidad del servicio y el cuidado que se da a cada uno de los niños y niñas.

Al finalizar la visita técnica se procedió con la escucha activa de la ponencia dada por la señorita viceministra en la cual se supo aclarar muchos temas los cuales estaban en disyuntiva por cada uno de los técnicos territoriales en los cuales se supo de primera mano cuáles son los servicios que brinda el mies para que todos los técnicos territoriales tengan conocimiento del mismo solventando así muchas inquietudes que tenían los técnicos se sugirió la revisión de los convenios actualmente existentes por el Ministerio De Inclusión Económica y Social .

Terminada la revisión se procede al traslado al Lago Agrio para la revisión activa del servicio para los adultos mayores en campo Hora de llegada al Lago Agrio 14 horas 30 p.m. acompañamiento a la visita a la adulta mayor Carmen Gaibor usuaria del servicio de adulto mayor la cual mediante conversación nos informa que sufre constantes dolores de cadera por parte de la técnica se nos informó que la adulta mayor sufre ciertas crisis de depresión, Se realizó la visualización de las prácticas y dinámicas que realiza la técnica de territorio con la adulta mayor Carmen Gaibor para poder ser partícipes de primera mano de cuáles son las actividades tanto psicológicas y lúdicas que se imparten a nuestros usuarios luego de ello se procedió a un análisis por parte de la usuaria para poder solventar las inquietudes de cómo se está prestando el servicio a nuestros adultos mayores; procedimos a realizar otra visita técnica territorial en la atención domiciliaria al adulto mayor en la cual al llegar nos percatamos que el adulto mayor iba a ser acompañada por la técnica territorial a realizar un trámite para la prestación del cobro del bono acompañado por su familiar en primer grado consanguíneo que es su hijo y nuera, Atención domiciliaria al adulto mayor nos permite tener un acercamiento directo con las personas adultas mayores usuarias del servicio y poder identificar cuáles son las necesidades y carencias del mismo los técnicos territoriales que prestan dicho servicio nos informan que en muchas ocasiones la identificación facial por parte del sistema operativo SARA presente en ocasiones continuas muchas fallas puesto que no realiza la identificación facial y a los adultos mayores eso les genera una gran incomodidad. Terminada la visita técnica territorial al servicio de atención domiciliaria al adulto mayor se procede al hotel siendo las 16 horas de la tarde del día jueves 13 de julio del año 2023.

14 de julio de 2023

El día viernes 14 de julio del año 2023 se procede a realizar la visita técnica territorial al centro gerontológico residencial para el adulto mayor mis años dorados Lago Agrio en el cual al ingresar se nos pudimos percatar que la coordinadora no se encontraba en ese instante puesto que se encontraba gestionando otras actividades propias del centro

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

gerontológico residencial por lo cual se solicitó al analista designado pueda realizar el conocimiento y la inspección del servicio que vamos a revisar se pudo divisar que la infraestructura está en óptimas condiciones se realizaron las siguientes observaciones cada una de las habitaciones de los adultos mayores deben de estar correctamente identificadas con sus nombres y necesidades tanto alimenticias como médicas o enfermedades que sean persistentes en cada uno de ellos, momento de realizar la visita llegó la señora esposa del alcalde del Lago Agrio señalando que se trata de dar el mejor servicio al adulto mayor por lo cual por parte del ministerio de inclusión económica y social se señaló que se debe brindar un servicio enfatizado en el cuidado óptimo de cada uno de los adultos mayores tomando en cuenta sus necesidades y requerimientos de los mismos se procedió al análisis de la habitación donde se encontraba un adulto mayor en el cual existían conexiones hechas por el adulto mayor directas al tomacorriente señalando por parte del ministerio de inclusión económica y social que eso podría ocasionar un gran percance tanto en la salud del adulto mayor como en su compañero de habitación puesto que podría ocasionar un corto circuito y a su vez un incendio señalando por parte de la coordinadora del centro gerontológico residencial que el adulto mayor en reiteradas ocasiones realiza conexiones de igual forma y en esta ocasión no se percataron que lo había vuelto a realizar.

Al visitar las otras habitaciones en las cuales se encuentran otros adultos mayores encontrándonos con la cruda realidad de que muchos de nuestros adultos mayores sufren enfermedades degenerativas las cuales imposibilitan su movimiento en dicho centro gerontológico residencial existen dos mujeres adultas mayores las cuales no tienen la posibilidad de moverse y presentan enfermedades las cuales causan un dolor constante se sugirió y se pidió que se haga un análisis de la alimentación de las mismas puesto que una de ellas sufre constantes irritaciones en su parte íntima por la micción de orina por lo cual se sugirió se baje la cantidad de sal y alcalinos para que su orina no sea tan ácida y cause irritación a la adulta mayor dicha observación la tomó muy hecho en consideración la coordinadora para poder considerarla y hablarle y tratarla con el nutricionista del centro gerontológico residencial.

Al lado continuo del centro gerontológico residencial se encuentra otro servicio para el adulto mayor que es un centro diurno gerontológico en el cual se encontraban realizando actividades lúdicas y de esparcimiento para cada uno de los adultos mayores se realizó la revisión de cada una de sus actividades y de cada uno de los proyectos que han venido realizando las técnicas supieron mostrarnos cada uno de los insumos y materiales que usan se procedió a revisar la bodega de alimentos para poder visualizar cuáles son los alimentos que consumen los adultos mayores señalando que en los espacios fríos deben ser analizados los alimentos antes de su periodo de caducidad.

Terminada la revisión a los dos centros gerontológicos se procedió hacia el hotel para poder terminar la revisión de los Servicios que presta esta cartera de estado agradeciendo a cada uno de los técnicos territoriales por la ayuda prestada y la colaboración dada en esta visita técnica territorial por parte de la Dirección De Servicios Procesos y Calidad la cual busca la excelencia en los servicios y la mejora continua de los mismos.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Terminada la visita técnica se procede con el traslado al terminal de Lago Agrio para el regreso a Quito, se ha realizado un trabajo a cabalidad buscando siempre la excelencia en los servicios dando las correctas directrices para el cuidado de los usuarios de esta cartera de estado y así ser propiciadores de un mejor estado de vida de nuestros usuarios dando cumplimiento a la delegación efectuada.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

Copia:

Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

cc



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER
MERINO VITERI

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

PARA: Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Informe Delegación de visita técnica

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo, en relación con el Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0753-M de fecha Quito, D.M., 03 de julio de 2023 en el cual se realiza la delegación y se menciona lo siguiente "(...) *se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida hacia el nivel de Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana los días 10 de julio de 2023 hasta 14 de julio de 2023, para la gestión relacionada a la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios regulada por el ente rector Ministerio de Trabajo, donde señala en el "ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT- 2020 – 0111 EMITIR LA NORMA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS (...)*

Por lo expuesto y en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales, aquí expuestas y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró importante realizar una visita técnica dirigida a la Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana, para el levantamiento de la información pertinente, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios Procesos y Calidad, Ing. Fernando Merino Viteri; y, analista de Servicios Procesos y Calidad, Ing. Christian Castillo Tenorio, los días 10 de julio de 2023 hasta 14 de julio de 2023.

Esta visita técnica dirigida a la Coordinación Zonal 1, Distrito Lago Agrio y Coordinación Zonal 2 Distrito Orellana permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad. (...)"

Se realiza el informe de actividades pertinentes a los días en los cuales se realizó la visita técnica a la Coordinación Zonal 8, en el siguiente itinerario:

10 de julio de 2023

Se realiza la salida por parte del director el ingeniero Fernando Merino y por parte del analista el ingeniero Cristian Castillo desde el terminal Quitumbe rumbo Lago Agrio a las 20 horas 45 minutos del día 9 de julio del 2023 llegando al terminal del Lago Agrio a las 8 horas de la mañana del día lunes 10 de julio de 2023.

Posterior a la llegada se realizó el traslado hacia el hotel para dejar el respectivo equipaje y trasladarse a la dirección distrital Lago Agrio donde se mantuvo, Una reunión con el director distrital Wilmer mora el cual supo manifestar mediante conversación directa con el director de servicios procesos y calidad que en el cargo actual ocupante está por

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

cumplir aproximadamente un mes por lo expuesto está realizando el periodo de gestión para la ejecución presupuestaria y abriendo aperturas de conversatorios con los cooperantes y a su vez realizando un proceso de depuración de los mismos.

Posterior a la reunión con el director distrital se convocó a cada uno de los analistas representantes de los servicios que da esta cartera de estado los cuales señalaron las necesidades de cada uno de sus servicios puntualizando la falta de personal se designó los técnicos necesarios para las visitas a cada uno de los servicios que presta cada una de las subsecretarías en los días consiguientes para cumplir con un itinerario formulado, A su vez los técnicos distritales señalan que existen tiempos muertos por la existencia de múltiples flechas que se deben de completar para poder prestar el servicio lo cual genera cuellos de botella.

Al finalizar la reunión con el director distrital de los analistas distritales se procede a la visita técnica del centro de desarrollo infantil angelitos en acción, Nos acercamos a la visita técnica al centro de desarrollo infantil para el levantamiento de la información y análisis correspondiente y su verificación del cumplimiento de la metodología 5s para la mejora continua in situ en distrito Lago Agrio, Con el acompañamiento del técnico distrital se realizó la visita técnica al centro de desarrollo infantil angelitos en acción para verificar el cumplimiento de la calidad en el servicio se encontraron ciertas observaciones las cuales se compartieron directamente con el coordinador del centro infantil llegando a un acuerdo de cumplimiento de las observaciones dadas:

A continuación, se detalla por cada CDI las observaciones indicadas:

- Niños y niñas encontrados en la visita 26.
- Cinco Educadoras contratadas para esta unidad de atención.
- Bodega de alimentos arreglar y adecuar archivos de mejor manera y colocar llaves.
- No colocar materiales de actividades en el comedor.
- Utilizar tapabocas y malla para cabello en el comedor, con el apoyo de proveedor de Alimentación.
- Generar un informe para dar de baja los materiales que ya no se utilizan o están en desuso.
- No tener cuadernos, ni cartones en el comedor.
- Cambio caja de interruptor.
- Realizar un informe de exceso de materiales para entrega a Distrito
- Retirar cartones y colocarlos en bodega.
- Guardar caja de tachuela en bodega. No se debe guardar materiales para los niños en funda.
- Empotrar los armarios para evitar accidentes.
- Arreglar y ordenar los juguetes, material didáctico
- Hay desorganización en la distribución de materiales
- Dibujar el material en los lugares donde se ubican los juguetes como identificación
- Los materiales deben estar a la altura de los niños para su manipulación y juego

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

- El material personal de las educadoras no debe estar junto con lo de los niños, sino en espacio administrativo.
- Colocar con tachuelas lo concerniente a Monitoreo Total del Estado Nutricional de las niñas y los niños
- Arreglar o dar de baja armarios en desuso.
- Tijeras en lugares seguros para evitar accidentes
- Los materiales pesados no deben estar más alto que los niños.
- Retirar material de oficina del espacio de los niños.
- Falta implementos de limpieza para insectos y polvo por parte de
- Proveedora de Limpieza.
- Siempre mantener cerradas bodegas y baños.
- Educadoras deben tener malla en su cabello.
- Comprar material para gateo.
- Equipar material de estimulación.
- Problemas de cobertura en el proyecto.
- Arreglar el parque de los niños.
- Organización mejor de espacios en las áreas, colocar los juguetes al alcance de los niños y niñas
- Colocar los materiales de limpieza en las bodegas, no tener al alcance de los niños y niñas.
- No tener tijeras corto punzantes, colocar en una parte alta

Entre otros compromisos están

- Entregar material que no se va a utilizar para donación a otros CDI
- Realizar gestiones para dar de baja material obsoleto.
- Compromiso de las educadoras en organizar cada área a su cargo.
- Realizar reunión con la compañera Territorial Carmen Murillo y educadoras CDI para mejorar presentación integral del CDI.
- Realizar gestiones para arreglo de Infraestructura del CDI desde la Zonal.
- Realizar Seguimiento a la Proveedora de Limpieza.
- Realizar mingas con apoyo de familias, educadoras, personal de aseo para readecuación y limpieza de los espacios.
- Limpieza de baños, lavabo de baños y paredes ya que están manchados.

Luego de una revisión del espacio físico y de señalar las partes defectuosas e inadecuadas para la prestación del servicio puesto que no se cuenta con el ordenamiento y distribución necesaria para los materiales lúdicos y recreativos para los niños se señala que se debe de realizar un proceso para poder obtener mejores resultados en el ordenamiento del material usado en la prestación del servicio para los niños y niñas.

A más de yo cabe resaltar que cada uno de los Servicios que presta nuestra cartera de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

estado son servicios dispersos en todo el distrito por lo cual la movilización ha dicho servicios en el trayecto nos lleva un promedio de una hora o una hora y media.

Finalizada la visita técnica al centro de cuidado infantil emblemático procedemos a las oficinas de la distrital para señalar las observaciones dadas posterior a ello nos retiramos al hotel a las 18 horas 30 minutos

11 de julio de 2023

El día 11 de julio a las 8 horas de la mañana se procede a dirigirse a la dirección distrital Lago Agrio el director de servicios procesos y calidad Fernando Merino y el analista ingeniero Christian Castillo para una reunión con la técnica coordinadora de los centros de cuidado infantil en la cual se señala que es recurrente el encontrar en los espacios físicos en baños de niños materiales clínicos de aseo los cuales no deben encontrarse al alcance de los infantes puesto que puede ocurrir la ingesta de los mismos en consecuencia de ello un envenenamiento por lo cual se sugiere realizar visitas periódicas señalando que cada cosa debe estar guardada adecuadamente en su lugar, Posterior a la reunión con la técnica distrital se procede a realizar la visita técnica territorial al centro de cuidado infantil carita de ángel en el cual se realizan observaciones para un mejor adecuamiento del espacio físico y uso de las instalaciones puesto que al momento de la llegada se pudo observar que los niños andaban correteando por las instalaciones se señaló por parte de la coordinadora del centro de cuidado infantil que eso sucedía puesto que era la hora de ingreso de los niños y niñas, se procedió a revisar cada uno de los espacios físicos encontrando varias observaciones al ingreso se observó material de oficina el cual no se encontraba debidamente guardado en la oficina en la parte izquierda del centro de cuidado infantil se pudo observar que se encontraba la cocina y conjunto a ella un aula para los niños lo cual ponía en riesgo la integridad de los niños y niñas se realizó la observación que dicha aula puede ser trasladada a otro espacio en el cual no interfiere directamente con la cocina y tiene mejor ventilación e iluminación.

También se pudo observar y realizar un llamado de atención puesto que en las ventanas del pasillo del centro de cuidado infantil se encontraban objetos como cerillos y grapas los cuales son de fácil acceso para los niños y pueden ingerirlos causando un grave accidente, como punto focal se realizó una observación general en la falta de organización tanto de materiales como de aulas para el uso de niños y niñas a más de ello la falta de cuidado en los interruptores puesto que se encontraban destapados y podían ser de fácil acceso para los niños se sugiere y se señala la falta de protección en espacios para el cuidado de los niños y niñas clavos expuestos materiales de aseo al alcance de los niños y niñas los cuales pueden afectar la integridad del niño se realiza un compromiso por parte de la coordinadora del centro de cuidado infantil el cual es enviado con firma electrónica a la técnica territorial a cargo de los centros de cuidado infantil para ser revisados a una próxima visita.

Las observaciones dadas y los compromisos adquiridos son los siguientes:

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

- Niños y niñas encontrados en la visita 33
- Educadoras contratadas para esta unidad de atención hasta el momento 3
- Colocar mullos en los gancho de la entrada de la puerta
- Implementar un solo espacio para bodega y guardar los materiales químicos y materiales no a utilizar
- Arreglar llave del lavabo de los niños.
- Organizar espacio en la parte a afuera para gimnasio de los niños y niñas
- Colocar tapas de los interruptores en las diferentes áreas (urgente).
- Organización mejor de espacios en las áreas, colocar los juguetes al alcance de los niños y niñas
- Colocar los materiales de limpieza en las bodegas, no tener al alcance de los niños y niñas.
- Que exista más compromiso de amor de la educadora Manuela Requel al momento de asear a los niños deben ir marcados en brazos y con toalla
- Organizar la oficina
- Organizar el botiquín
- Implementación del Plan de mejoras en cada uno de los centros.
- gestionar con el GAD UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL LAGO AGRIO las mejoras que requieren cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil.
- Compromiso de las educadoras en organizar cada área a su cargo.
- Realizar reunión con la compañera Territorial Carmen Murillo y educadoras CDI

Terminada la revisión del centro de cuidado infantil procedemos a trasladarnos a una visita técnica dar seguimiento en la ejecución del servicio CNH en la cual se pudo visibilizar la dificultad de no haber cobertura de señal en el celular al momento de dar la prestación del servicio para la ejecución del sistema SARA lo cual dificulta el trabajo de la técnica de campo a más de ello se ha realizado capacitaciones a los usuarios para el ingreso al servicio mencionado en el mismo donde se señala que existe dificultad para el ingresar al sistema SIMIES dónde se pide la aplicación de la ficha de vulnerabilidad y una vez que la madre gestante tiene a su niño debe reingresar al sistema y le solicita nuevamente el ingreso de la ficha de vulnerabilidad misma que es necesaria para el ingreso al servicio y ya no se aplica dicha metodología por lo cual todo el ingreso se tiene que hacer a través del sistema de alertas SUSEN.

La dificultad es que no hay respuesta de inmediato y esto ha generado brechas en las unidades para el ingreso de la validación de los beneficiarios a nuestros servicios por lo cual se generan cuellos de botella y retrasos a la prestación del servicio las técnicas del servicio mencionado señalan a su vez que al prestar el servicio puerta a puerta a los usuarios se les dificulta la conectividad mediante sus celulares y a su vez el peligro que ellas corren al usar estos medios electrónicos se sienten y expresan felicidad al ser escuchadas y al darse el seguimiento del servicio por parte del director de servicios procesos y calidad se extienden una afectuosa felicitación y compromiso al momento de

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

realizar y prestar el servicio el ingeniero Fernando Merino señala su gran Temple y vocación por las familias más necesitadas generando así en nuestras educadoras un empoderamiento para la cartera de estado. Finalizada la visita técnica territorial al CDI y al servicio de CNH se procede a retirarse al hotel siendo las 18 horas de la tarde.

12 de julio de 2023

Siendo el día miércoles 12 de julio a las 8 de la mañana se procede a dirigirse a la dirección distrital del Lago Agrio y extender un profundo agradecimiento a la técnica territorial por el acompañamiento para la visita técnica de los centros de cuidado infantil para nuestros niños y niñas de esta cartera de estado señalando observaciones generales que se han realizado en otros centros de cuidado infantil tales como desorganización incumplimiento de las 5 S eso es material químico de aseo al alcance de los niños falta de identificación del material lúdico para que los niños puedan identificarlo con mucha mayor facilidad y sugerencias al momento de la revisión de la ingesta de los alimentos para los niños y niñas, finalizada la reunión se procede a la visita técnica territorial del centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos al ingresar al servicio se puede observar que existen alrededor de 35 personas con discapacidad las cuales son beneficiarias del servicio el centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos nos permite recabar información de primera mano y poder realizar un mejoramiento en la prestación del servicio el técnico encargado señala lo siguiente la inexistencia de un terapeuta ocupacional la falta de equipo técnico la falta urgente de un psicólogo o psicóloga clínica Ya que en dicho centro Solo existen dos personas que atienden el centro de cuidado para personas con discapacidad se puede observar que el centro de desarrollo integral para personas con discapacidad Sucumbíos cuenta con la infraestructura y el material necesario tanto para terapia física contando con camas y equipo tecnológico para la prestación de dicho servicio pero no cuenta con un profesional el cual pueda realizar un correcto uso de los equipos tecnológicos.

A más de ello el técnico encargado señala que existe falta de equipo de trabajo auxiliares de facilitación que puedan ayudar en la prestación del servicio podemos trasladarnos y analizar y revisar la infraestructura donde se presta el servicio se puede observar que se cuenta con espacios físicos los cuales no son usados por la falta de equipo técnico el centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos cuenta a más de ello con un gimnasio equipado con cinco caminadoras tres máquinas para ejercitamiento físico y materiales para ejercitar la parte física y lúdica de las personas con discapacidad pero el grave problema es la inexistencia del personal para la prestación de dicho servicio se señala a su vez que se ha hecho la observación al director distrital el cual ha puesto en marcha un plan de mejoramiento para el correcto y óptimo cumplimiento de la prestación del servicio en un diálogo directo con los usuarios del servicio existen personas con discapacidad que tienen microemprendimientos los cuales les ayudan en su subsistencia y desenvolvimiento en su diario vivir se señala por parte del

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

técnico que es muy necesario contar con un psicólogo puesto que muchos de los usuarios están atravesando por etapas juveniles las cuales puede desencadenar enamoramientos preguntas y disyuntivas las cuales deben de ser tratadas directamente por un psicólogo. Finalizada la visita al centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad sucumbíos procedemos a trasladarnos a la casa hogar mis pequeños valientes centro de protección especial en el cual se puede observar un espacio amplio para la prestación del servicio se señala por parte de las técnicas que prestan el servicio que se cuenta con redes de apoyo aunque cuesta un poco realizarlas orientación a las familias y acercamiento hacia los vínculos familiares nos encontramos con varios problemáticas ya que al ser un servicio que se encuentra disperso existen usuarias y usuarios que tienen grandes problemáticas niñas entre edades de 13 y 14 años han sido violentadas física y psicológicamente Ya que en sus comunidades es una práctica habitual tales como incesto y el comprometerse con personas mucho mayores a ellas han sido trasladadas a tiempo al servicio de protección especial donde se puede visibilizar que existe dormitorios separados de hombres y mujeres segmentados a su vez por edades los niños niñas y adolescentes usuarios del servicio señalan que el servicio les presta no solamente alimentación y vivienda el servicio les presta a su vez calidez y familiaridad por lo cual se sienten protegidos y protegidas las técnicas territoriales nos señalan problemáticas que existen en temporalidades al ingreso de los niños niñas y adolescentes tales como fugas del centro puesto que ellos y ellos están habituados a un ritmo de vida distinto en el cual no tienen leyes reglas que seguir se hacen un enfoques para participar con los niños niñas y adolescentes en un trabajo constante para el entendimiento de la protección que se les está dando y poder reveer el daño psicológico que han sufrido.

Finalizada la casa hogar mis pequeños valientes procedemos a retirarnos al hotel siendo las 17 horas con 40 minutos para alistarnos para salir al día siguiente a la dirección distrital el coca.

13 de julio de 2023

Siendo las 6 de la mañana del día jueves 13 de julio procedemos a salir a la visita técnica territorial al distrito el Coca hora de llegada 8:30 a.m se procede a realizar la visita al centro de desarrollo infantil Wawa Washi. Procede realizar la visita técnica de la infraestructura y la prestación del servicio puesto que en dicho servicio la señorita viceministra procederá a impartir, La charla participativa con todos los técnicos territoriales de las prestaciones de los servicios de la cartera de estado ministerio de inclusión económica y social con el tema "Oportunidades en el territorio" Se procedió a realizar las observaciones del centro de cuidado infantil en el cual se puede observar que existen ciertas repisas que no están aseguradas a la pared lo cual se sugirió que deben ser aseguradas para precautelar la seguridad de los infantes de los niños y niñas a más de ellos se realizó la revisión de los tomacorrientes los cuales se encuentran sin la protección pertinente lo cual es necesario para que los niños no sufran algún percance se revisaron las aulas donde se presta el servicio en el cual se señala que deben de tener sumo cuidado con los infantes con los materiales de desinfección para que ningún niño o niña pueda

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

ingerirlos, Problemática existente en el centro de cuidado infantil son las hormigas propiamente del sector puesto que son grandes y su picadura produce cierta molestia por lo cual el coordinador del centro de cuidado infantil señaló que se realizan fumigaciones periódicas para precautelar la integridad de los infantes a más de ello se realizó la revisión de los informes y de las fichas de calidad que cuenta el servicio de cuidado infantil tomando también en cuenta la calidad del servicio y el cuidado que se da a cada uno de los niños y niñas.

Al finalizar la visita técnica se procedió con la escucha activa de la ponencia dada por la señorita viceministra en la cual se supo aclarar muchos temas los cuales estaban en disyuntiva por cada uno de los técnicos territoriales en los cuales se supo de primera mano cuáles son los servicios que brinda el mies para que todos los técnicos territoriales tengan conocimiento del mismo solventando así muchas inquietudes que tenían los técnicos se sugirió la revisión de los convenios actualmente existentes por el Ministerio De Inclusión Económica y Social .

Terminada la revisión se procede al traslado al Lago Agrio para la revisión activa del servicio para los adultos mayores en campo Hora de llegada al Lago Agrio 14 horas 30 p.m. acompañamiento a la visita a la adulta mayor Carmen Gaibor usuaria del servicio de adulto mayor la cual mediante conversación nos informa que sufre constantes dolores de cadera por parte de la técnica se nos informó que la adulta mayor sufre ciertas crisis de depresión, Se realizó la visualización de las prácticas y dinámicas que realiza la técnica de territorio con la adulta mayor Carmen Gaibor para poder ser partícipes de primera mano de cuáles son las actividades tanto psicológicas y lúdicas que se imparten a nuestros usuarios luego de ello se procedió a un análisis por parte de la usuaria para poder solventar las inquietudes de cómo se está prestando el servicio a nuestros adultos mayores; procedimos a realizar otra visita técnica territorial en la atención domiciliaria al adulto mayor en la cual al llegar nos percatamos que el adulto mayor iba a ser acompañada por la técnica territorial a realizar un trámite para la prestación del cobro del bono acompañado por su familiar en primer grado consanguíneo que es su hijo y nuera, Atención domiciliaria al adulto mayor nos permite tener un acercamiento directo con las personas adultas mayores usuarias del servicio y poder identificar cuáles son las necesidades y carencias del mismo los técnicos territoriales que prestan dicho servicio nos informan que en muchas ocasiones la identificación facial por parte del sistema operativo SARA presente en ocasiones continuas muchas fallas puesto que no realiza la identificación facial y a los adultos mayores eso les genera una gran incomodidad. Terminada la visita técnica territorial al servicio de atención domiciliaria al adulto mayor se procede al hotel siendo las 16 horas de la tarde del día jueves 13 de julio del año 2023.

14 de julio de 2023

El día viernes 14 de julio del año 2023 se procede a realizar la visita técnica territorial al centro gerontológico residencial para el adulto mayor mis años dorados Lago Agrio en el cual al ingresar se nos pudimos percatar que la coordinadora no se encontraba en ese instante puesto que se encontraba gestionando otras actividades propias del centro

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M**Quito, D.M., 20 de julio de 2023**

gerontológico residencial por lo cual se solicitó al analista designado pueda realizar el conocimiento y la inspección del servicio que vamos a revisar se pudo divisar que la infraestructura está en óptimas condiciones se realizaron las siguientes observaciones cada una de las habitaciones de los adultos mayores deben de estar correctamente identificadas con sus nombres y necesidades tanto alimenticias como médicas o enfermedades que sean persistentes en cada uno de ellos, momento de realizar la visita llegó la señora esposa del alcalde del Lago Agrio señalando que se trata de dar el mejor servicio al adulto mayor por lo cual por parte del ministerio de inclusión económica y social se señaló que se debe brindar un servicio enfatizado en el cuidado óptimo de cada uno de los adultos mayores tomando en cuenta sus necesidades y requerimientos de los mismos se procedió al análisis de la habitación donde se encontraba un adulto mayor en el cual existían conexiones hechas por el adulto mayor directas al tomacorriente señalando por parte del ministerio de inclusión económica y social que eso podría ocasionar un gran percance tanto en la salud del adulto mayor como en su compañero de habitación puesto que podría ocasionar un corto circuito y a su vez un incendio señalando por parte de la coordinadora del centro gerontológico residencial que el adulto mayor en reiteradas ocasiones realiza conexiones de igual forma y en esta ocasión no se percataron que lo había vuelto a realizar.

Al visitar las otras habitaciones en las cuales se encuentran otros adultos mayores encontrándonos con la cruda realidad de que muchos de nuestros adultos mayores sufren enfermedades degenerativas las cuales imposibilitan su movimiento en dicho centro gerontológico residencial existen dos mujeres adultas mayores las cuales no tienen la posibilidad de moverse y presentan enfermedades las cuales causan un dolor constante se sugirió y se pidió que se haga un análisis de la alimentación de las mismas puesto que una de ellas sufre constantes irritaciones en su parte íntima por la micción de orina por lo cual se sugirió se baje la cantidad de sal y alcalinos para que su orina no sea tan ácida y cause irritación a la adulta mayor dicha observación la tomó muy hecho en consideración la coordinadora para poder considerarla y hablarle y tratarla con el nutricionista del centro gerontológico residencial.

Al lado continuo del centro gerontológico residencial se encuentra otro servicio para el adulto mayor que es un centro diurno gerontológico en el cual se encontraban realizando actividades lúdicas y de esparcimiento para cada uno de los adultos mayores se realizó la revisión de cada una de sus actividades y de cada uno de los proyectos que han venido realizando las técnicas supieron mostrarnos cada uno de los insumos y materiales que usan se procedió a revisar la bodega de alimentos para poder visualizar cuáles son los alimentos que consumen los adultos mayores señalando que en los espacios fríos deben ser analizados los alimentos antes de su periodo de caducidad.

Terminada la revisión a los dos centros gerontológicos se procedió hacia el hotel para poder terminar la revisión de los Servicios que presta esta cartera de estado agradeciendo a cada uno de los técnicos territoriales por la ayuda prestada y la colaboración dada en esta visita técnica territorial por parte de la Dirección De Servicios Procesos y Calidad la cual busca la excelencia en los servicios y la mejora continua de los mismos.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0139-M

Quito, D.M., 20 de julio de 2023

Terminada la visita técnica se procede con el traslado al terminal de Lago Agrio para el regreso a Quito, se ha realizado un trabajo a cabalidad buscando siempre la excelencia en los servicios dando las correctas directrices para el cuidado de los usuarios de esta cartera de estado y así ser propiciadores de un mejor estado de vida de nuestros usuarios dando cumplimiento a la delegación efectuada.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fernando Javier Merino Viteri

DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

Copia:

Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

cc



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER
MERINO VITERI

TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL

Sucursal: Terminal Terrestre Quito

Ciudad: QUITUMBE

Fecha: 08/07/2023 Hora: 20:45
 Asiento(s): 35 Autobus: N/D
 Ruta: QUITUMBE LAGO AGRO
 RUC / C: 0915309177
 Nombre: FERNANDO MERINO
 Factura: 000452019
 TOTAL: \$14.50

CONTENIDO (NO ENTREGAR AL CONDUCTOR)

San Rafael 21h45

TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL

**NO HAY CAMBIOS
NI DEVOLUCIONES**

Fecha viaje Domingo, 09/07/2023 20:45

Moneda: Dólar

Dirección:

Ruta:

Descripción:

AGRO \$14.50 \$14.50

Subtotal \$14.50

IVA \$0.00

Otros \$0.00

TOTAL \$14.50

Anden N: 1-1 NO



TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.
TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.
Matriz: CARLOS FREIRE S/N Y MARCOS ESCORZA
Sucursal: CARLOS FREIRE S/N y MARCOS ESCORZA
Obligado a llevar Contabilidad SI
Contribuyente Especial Nro 214
TEISA

R.U.C. 1790320359001
FACTURA Nro 029-007-000452019
Numero Autorización
0707202301179032035900120290070004520191234567816
Fecha Autorización 08/07/2023 01:50:08.000
Ambiente PRODUCCION
Emision OFFLINE

CLAVE DE ACCESO



0707202301179032035900120290070004520191234567816

Razón Social FERNANDO MERINO

Identificación 0915369177

Fecha Emisión 07/07/2023 11:05:42

Codigo	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unit	Subtotal
LAG01	1	LAGO AGRIO.	BOLETO A LAGO AGRIO.	14.50	14.50

Forma Pago 01 SIN USO DEL SISTEMA FINANCIERO

Telefono 0980080180

E-mail

Comentarios

PARA DESCARGAR FACTURA
www.transesmeraldas.com

Usuario 0915369177

Clave 0915369177

Subtotal 0%	\$14.50
Subtotal 12%	\$0.00
IVA	\$0.00
Otros	\$0.00
TOTAL	\$14.50

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Dir.: Barrio Cuyabeno, Av Quito y Miguel Iturralde

Cel.: 095 945 2707

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

RUC.: 2300067796001

AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000037

Cliente: Fernando Mesino

RUC o C.I.: 0915369177

Telf.: 0985685390

Dirección: SANGOLQUI

Fecha.: 10 Julio 2023

Guia Rem:

CANT	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	PARGO Frito y Batido		15.50

Son: Quince reales
0,50 cts

..Usd

TOTAL \$ 15.50

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	
-----------	--

DINERO ELECTRÓNICO	
--------------------	--

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
-----------------------------	--

OTROS	
-------	--

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"

Darwin Homero Gavilanez Gualpa

*Aut.9077 *Ruc:2100245402001

Impreso: 07/JUNIO/2023

N° del 0000001 al 0000500

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Cel.: 095 945 2707

RUC.: 2300067796001

AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000038

Cliente: Fernando Merino

RUC o C.I.: 0915369137

Telf.: 0985685390

Dirección: SANGOLQUI

Fecha.: 10 Julio 2023

Guia Rem:

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	BANDERA y GASCOJA		17,30

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

ORIGINAL - ADOLIBRIENTE - CODA - EMISOR

Son: Većaciete dolares.

১৩০৮৮

Use

TOTAL \$	17.30
----------	-------

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
OTROS	

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"
Darwin Homero Gavilanez Gualpa
*Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 07/JUNIO/2023
N° del 0000001 al 0000500

NO TIENE LOGO

BENITEZ RIOS PEDRO ANTONIO

BENITEZ RIOS PEDRO ANTONIO

Dirección Matriz: AV DEL CHOFER Y ELOY ALFARO Tif: 0992067636

Dirección Sucursal: AV DEL CHOFER Y ELOY ALFARO Tif: 0992067636

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0909860108001

FACTURA

No. 001-011-000003982

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1007202301090986010800120010110000039826453797315

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/07/2023 08:44:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1007202301090986010800120010110000039826453797315

Razón Social / Nombres y Apellidos:

FERNANDO MERINO

Identificación 0915369177

Fecha 10/07/2023

Placa / Matricula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
408	408	1.00	ALIMENTACION		10.25	0.00	0.00	0.00	10.25

Información Adicional

DIRECCION: SANGOLQUI
TELEFONO: 0985685390
EMAIL: fjm.v.1976@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10.25

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	10.25
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	10.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

002-001

Guia Rem:

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

ORIGINAL - ADQUIRIENTE - CODIA - EMISOR

TOTAL \$

27

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TAJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

CADUCA: 07/JUNIO/2024

N° del 0000001 al 0000500

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Dir.: Barrio Cuyabeno, Av Quito y Miguel Iturralde
Cel.: 095 945 2707
Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

RUC.: 2300067796001
AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000032

Cliente: Fernando Merino

RUC o C.I.: 0915369177 Telf.: 0915369177

Telf.:

Dirección: SANGOLQO

Fecha.: 10 Julio 2023 Guia Rem:

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Sucacho		25
	Pescado		
	Sudado		
	Batido		

Son: Olepteglow

TOTAL \$ 25

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TAQUETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
OTROS	

Firma Cliente **Firma Autorizada**
CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"
Darwin Homero Gavilanez Gualpa
*Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 07/JUNIO/2023
N° del 0000001 al 0000500

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Cel.: 095 945 2707

RUC.: 2300067796001

AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:

0000016

Cliente: Fernando Merino

RUC o C.I.: 0915369177

Telf.: 0485685390

Dirección: San yoli qvi

Fecha.: 11/07-2023

Guia Rem:

[illegible]

CONTRIBUTENTE NEGOCIO FOFULAR - REGIMEN KIMPE

ORIGINAL : ADQUIRIENTE CODA: EMISOR

Son: Veinte años

Use

TOTAL \$

20

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

VALUETA DE CREDITO / DEBITO	

OTROS

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"
Darwin Homero Gavilanez Gualpa
*Aut.9077 *Ruc.2100245402001
Impreso: 07/JUNIO/2023
N° del 0000001 al 0000500

EL QUE COME AQUI VUELVE



Mendoza Preciado Henry Bolivar

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y COMEDORES
POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR

Dir.: Juan Benigno Vela y José María Urbina Celular: 0999 694 879
Email: henrymendoza549@gmail.com / Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE

RUC: 2100141791001

AUT. SRI: 1131279197

NOTA DE VENTA

SERIE:
001-001

0000342

Cliente: Fernando Merino

RUC o C.I.: 0915369177 Telf: _____

Fecha: 07-11-2023

Guia Rem: _____

Dirección: Sangolquí

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>12.00</u>

Son: _____

TOTAL \$ 12.00

Usd

Imp. "Bever Images" Darwin Homero Gavilanez Gualpa *Aut.9077 *Ruc:2100245402001

F. de Imp: 24/MAYO/2023 N° del 000000101 al 000000600

CADUCA: 24/MAYO/2024

FORMA
DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

OTROS

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR

Henry
F. Autorizada

[Signature]
F. Cliente

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Cel.: 095 945 2707

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:

002-001

0000014

Cliente: FERNANDO MERINO VITERI

RUC o C.I.: 0915369177

Telf.: 0985685390

Dirección: SPNBOC

Fecha: 11/Julio/2023

Guia Rem:

[illegible]

Son: Vente

20/100

sd

TOTAL \$

20,00

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

TRABAJA EN PROYECTO TRABAJA EN PROYECTO

CITROS

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"

Darwin Homero Gavilanez Gualpa

*Aut.9077 *Ruc:2100245402001

Impreso: 07/JUNIO/2023

N° del 0000001 al 0000500

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Cel.: 095 945 2707

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000022

Fernando Mexino Utrera

0915369177

Telf.: 0985685390

SAW GOLQW

17-07-2023

Guia Rem:

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

ORIGINAL - ADOLIBRIENTE - COPIA - EMISOR

Veinte de los

..Usd

TOTAL \$

~~20~~

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TAJETA DE DÉBITO / CRÉDITO	
OTROS	

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"

Darwin Homero Gavilanez Gualpa

*Aut.9077 *Ruc:2100245402001

Impreso: 07/JUNIO/2023

N° del 0000001 al 0000500



CHIFA YITA Wang Ping

Venta de comidas y bebidas en restaurantes
incluso para llevar

Nota de Venta

RUC: 1751964964001

AUT: 1131345045

SERIE: 001 - 001-00

0001023

Dir: Av. Quito S/N y 12 de febrero
Cel: 098 871 1588 Correo: wangping1969@yahoo.com
Nueva Loja - Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

Nombre: Fernando Merino

RUC: 0915369177

FECHA: 12 07 2023
DIA MES AÑO

Dirección: SANGOLQUI Telf: 0985685330

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>25</u>

Marcelo Orellana Vasco / Aut. 13969
RUC: 1711048510001 F. de Aut: 21/junio/2023
F. de Cad: 21/junio/2024

TOTAL \$ 25

Son Veinte y cinco
Dolares

Secuencia Autorizada
1001 al 1200

FORMA DE PAGO
Efectivo ☐

Con utilización del sistema Financiero ☐

Otros sin utilización del sistema Financiero ☐

CLIENTE Ato AUTORIZADO N

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"

Original: Adquiriente Copia: Emisor

Dir.: Barrio Cuyabeno, Av Quito y Miguel Iturralde
Cel.: 095 945 2707
Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

SERIE:
002-001

0000019

Guia Rem:

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

00/10/0

TOTAL \$ \$15

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TAJERA DE DÉBITO / DÉBITO	
OTROS	

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"
Darwin Homero Gavilanez Gualpa
*Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 07/JUNIO/2023
N° del 0000001 al 0000500

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

RUC.: 2300067796001
AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000027

Cliente: Fernando Mesino Viteri

RUC o C.I.: 0915369177

Telf.: 0985685390

Dirección: Sangolquí

Fecha.: 13 07 2023

Guia Rem:

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Tilapia		20
	Batido		

Son: Veinte do lares

TOTAL \$ 20

FORMA DE PAGO:	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TAJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"
Darwin Homero Gavilanez Gualpa
*Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 07/JUNIO/2023
N° del 0000001 al 0000500

ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

RUC.: 2300067796001
AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000030

Cliente: Fernando Masino

RUC o C.I.: 0915369177

Telf.:

Dirección: Sancti Spiritu

Fecha.: 13 Julio 2023

Guia Rem:

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Bandera		23
	Liwado		

Son: Verte y res

TOTAL \$ 23

FORMA DE PAGO:	
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TAJUELA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

Firma Cliente **Firma Autorizada**
CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"
Darwin Homero Gavilanez Gualpa
*Aut.9077 *Ruc:2100245402001
Impreso: 07/JUNIO/2023
N° del 0000001 al 0000500

LAS DELICIAS DE DOMENICA

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR



ADRIANA LIZETH CHIQUITO CAIZA

Dir.: Barrio Cuyabeno, Av Quito y Miguel Iturralde

Cel.: 095 945 2707

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

RUC.: 2300067796001
AUT. SRI: 1131310305

NOTA DE VENTA

SERIE:
002-001

0000029

Cliente: Fernando Merino

RUC o C.I.: 0915369177 Telf.: _____

Dirección: SAVED QUI

Fecha: 3 Julio 2023 Guía Rem: _____

CANT	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Maito Completo		22
	Batido		1

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

ORIGINAL - ADQUIRENTE - COPIA - EMISOR

Son: _____ Usd

TOTAL \$ 22

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
VALEA DE CREDITO	
OTROS	

Firma Cliente

Firma Autorizada

CADUCA: 07/JUNIO/2024

Imp. "Nueva Imagen"

Darwin Homero Gavilanez Gualpa

*Aut.9077 *Ruc:2100245402001

Impreso: 07/JUNIO/2023

N° del 0000001 al 0000500



JACOME HADATHY ANDREA ALEXANDRA

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA
CONSUMO INMEDIATO

Dirección: QUITO SN Y ESPEJO

Teléfono: 0961897977

Correo: andreajacomeh@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1715885362001

FACTURA

No. 001-002-000001238

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1307202301171588536200120010020000012386482376913

FECHA AUTORIZACIÓN:

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1307202301171588536200120010020000012386482376913

Razón Social / Nombres y Apellidos: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación: 0915369177

Fecha Emisión: 13/07/2023

Guía Remisión:

Dirección: SANGOLQUI

Codigo	Descripcion	Medida	Cant.	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
ALM3	ALIMENTACION	UNI	1.00	13.39	0.00	0.00	0.00	13.39

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00

Información Adicional

Email: elingeniodelsofa@gmail.com

Observación:

SUBTOTAL IVA 12%	13.39
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXCENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.39
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.61
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

FACTURA ELECTRÓNICA

comprobante
electrónico

Número de comprobante:

002-002-000000197

Ambiente:

PRODUCCIÓN

Tipo de emisión:

NORMAL

Número de autorización SRI:

1207202301210008647500120020020000001971190081718

LITA BERRUZ JENNY MERCEDES

Matriz: LAGO AGRIO / NUEVA LOJA / VIA AGUARICO S/N

Sucursal: LAGO AGRIO / NUEVA LOJA / VIA AGUARICO S/N

RUC: 2100086475001

Teléfonos:

Email:

Web:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Sr (a): MERINO VITERI FERNANDO JAVIER
R.U.C./C.I.: 0915369177
Fecha de emisión: 2023-07-12
Dirección: SOLAR 1
Direccion: SOLAR 1
Email: fjm.v.1976@gmail.com
Vencimiento: 12/07/2023
Comercio: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

DETALLE			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
1.000000	ALITAS A LA BBQ	5.357142	5.36
1.000000	PAPI POLLO	3.125000	3.13

PAGOS			
Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.50	0	días

SUBTOTAL IVA 12% \$	8.48
SUBTOTAL 0% \$	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA \$	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS \$	8.48
SUBTOTAL EXENTO DE IVA \$	0.00
SUBTOTAL IVA DIFERENCIADO \$	0.00
DESCUENTO \$	0.00
ICE \$	0.00
IVA 12% \$	1.02
IVA DIFERENCIADO \$	0.00
IRBPNR \$	0.00
PROPINA \$	0.00
VALOR TOTAL \$	9.50

CLAVE DE ACCESO:



1207202301210008647500120020020000001971190081718



Teléfono: 062818221
Correo: jrcrichard@hotmail.com

CUEVA GUTIERREZ JOSE RICHARD

GRAND PALAIS HOTEL

Dirección Matriz: AV PETROLERA S/N Y 20 DE JUNIO

Dirección Establecimiento: AV PETROLERA Y 20 DE JUNIO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

R.U.C.: 2100164116001

FACTURA

No. 003-002-000001461

NUMERO DE AUTORIZACION

1407202301210016411600120030020000014611234567811

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1407202301210016411600120030020000014611234567811

Razón Social: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación: 0915369177

Fecha Emisión: 14/07/2023

Guía de Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
517770	517770	4	HOSPEDAJE	15.625000	0.00	62.50

Información Adicional

Email: elingenierodelsofa@gmail.com
Nombre Comercial: -
Dirección: SANGOLQUÍ
Ciudad: -
Teléfono: 0985685390
Observaciones: -
Agente de Retención: Resolución Nro: 1

SUBTOTAL 12%	62.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	62.50
TOTAL Descuento	0.00
IVA 12%	7.50
PROPINA	0.00
IMPORTE TOTAL	70.00

Forma de Pago:	Valor	Plazo	Tiempo	F.Vence	Detalle
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	70.00				EFFECTIVO



ZUÑA BARRE GINA MARCELA

MARISQUERÍA COCO Y COCOLON

Dirección Barrio: CENTRAL Calle: VIA QUITO Número: S/N
Matriz: Intersección: VICENTE NARVAEZ

Dirección Barrio: CENTRAL Calle: VIA QUITO Número: S/N
Sucursal: Intersección: VICENTE NARVAEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 2100018106001

FACTURA

No. 001-100-000001136

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1107202301210001810600120011000000011365772041716

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 11/07/2023 11:44:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1107202301210001810600120011000000011365772041716

1107202301210001810600120011000000011365772041716

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación 0915369177

Fecha 11/07/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Sangolqui

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
100		1.000000	ALIMENTACION		7.140000	0.00	0.00	0.00	7.14

Información Adicional	
Email:	elingnierodelsofa@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.00

SUBTOTAL 12%	7.14
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.14
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.86
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

TRANS-ESMERALDAS

TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL
TEISA S.A.

Sucursal: CALLE PROGRESO Y MANUELLITA SAENZ

RUC: 1790320353001

17072023011790320353001201600500000502123456

Fecha Viaje Viernes, 14/07/2023 20:30

Autobus N/D

1058

RUC: 1790320353001

Nombre: [illegible]

Dirección: QUITO

Ruta: LA AGRIOL - QUITO - ARIAC

Cant Descripción P. Unit P. Total

1 BOLLA QUITO-SANRAFAEL \$15.00 \$15.00

PAY DE CARGAR [illegible] \$15.00

www.transesmeraldas.com IVA \$0.00

Usando 29.00.05177 TOTAL \$15.00

Clave [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]



TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.
TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.
Matriz: CARLOS FREIRE S/N Y MARCOS ESCORZA
Sucursal: CARLOS FREIRE S/N y MARCOS ESCORZA
Obligado a llevar Contabilidad SI
Contribuyente Especial Nro 214
TEISA

R.U.C. 1790320359001
FACTURA Nro 016-005-000060802

Numero Autorización

1307202301179032035900120160050000608021234567816

Fecha Autorización 14/07/2023 00:01:19.000

Ambiente PRODUCCION

Emision OFFLINE

CLAVE DE ACCESO



1307202301179032035900120160050000608021234567816

Razón Social FERNANDO MERINO

Identificación 0915369177

Fecha Emisión 13/07/2023 15:52:56

Codigo	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unit	Subtotal
QUI01	1	QUITOSANRAF	BOLETO A QUITOSANRAFAEL	15.00	15.00

Forma Pago 01 SIN USO DEL SISTEMA FINANCIERO

Telefono 0980080180

E-mail

Comentarios

PARA DESCARGAR FACTURA
www.transesmeraldas.com

Usuario 0915369177

Clave 0915369177

Subtotal 0% \$15.00

Subtotal 12% \$0.00

IVA \$0.00

Otros \$0.00

TOTAL \$15.00

Powered by ESC



LOOR REZABALA WENDA VIVIANA

Dirección Matriz: Barrio: LOS CEIBOS Calle: PAPALLACTA Número: S/N Intersección: LOS ANDES

Dirección Sucursal: Barrio: LOS CEIBOS Calle: PAPALLACTA Número: S/N Intersección: LOS ANDES

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 2100242748001

FACTURA

No. 002-100-000000545

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1007202301210024274800120021000000005453868912613

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/07/2023 14:12:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1007202301210024274800120021000000005453868912613

1007202301210024274800120021000000005453868912613

Razón Social / Nombres y Apellidos: CASTILLO TENORIO CHRISTIAN DANIEL

Identificación 1722448733

Fecha 10/07/2023

Dirección:

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
ALM000-001		1.000000	ALIMENTACION		20.500000	0.00	0.00	0.00	20.50

Información Adicional	
Telefono:	022842645
Email:	daniel_castillo777@outlook.es

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.50

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	20.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	47	31	01	23
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$3,466.11
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$350.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$3,816.11
TOTAL										

SON: TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 11/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: ING. FERNANDO JAVIER MERINO VITERI - DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0031-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-CGPGE-DSPC-CA-2023-001.
 LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/01/2023	Firmado digitalmente por WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO Fecha: 2023.01.31 09:23:28 -05'00' Funcionario Responsable	 Firmado digitalmente por LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO Director Financiero